

BLASTINGMAR SAS EN LIQUIDACION JUDICIAL

LEY 1116 DE 2006

NIT. 800.031.797 -6

EXPEDIENTE: 39076

Auto designación liquidador: 630-001949 de fecha 02/04/2025 Radicación: 2025-04-002370

Barranquilla, 16 de mayo del 2025

Señores

GRUPO DE COBRO COACTIVO DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Email: lfigueroa@supersociedades.gov.co

REF. BLASTINGMAR SAS EN LIQUIDACION JUDICIAL DE LA LEY 1116 DE 2006 NIT. 800.031.797-6

NOTIFICACION PROCESO DE LIQUIDACION JUDICIAL

Por medio del presente escrito les pongo en conocimiento el oficio N° 630-032569 de fecha 08 de mayo del 2025 mediante el cual la Superintendencia de sociedades les notifica la apertura del proceso de liquidación judicial de bienes de la sociedad **BLASTINGMAR SAS**, identificada con el NIT: **800.031.797-6** y lo cual fue ordenado mediante auto dictado en audiencia N° 400-300138 del 28 de octubre del 2024.

En este orden de ideas les informo que fui designado como liquidador mediante auto 630-001949 de fecha 02 de abril del 2025 y que el día 25 de abril del 2025 acepte y me poseione en el cargo del liquidador de la sociedad de la referencia. Teniendo en cuenta lo anterior, respetuosamente solicito tener en cuenta el mencionado oficio N° 630-032569 para lo de su competencia.

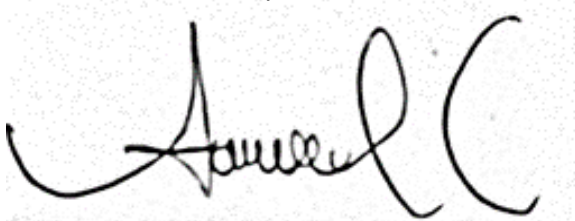
De acuerdo a lo anterior les indico que se habilito la página web: <https://angelopabonabogados.com> / – **liquidaciones judiciales (ley 1116 del 2006)– BLASTINGMAR SAS EN LIQUIDACION JUDICIAL, NIT: 800.031-797** con el propósito de darle publicidad al proceso y comunicarles el estado actual del trámite y todos los oficios que se radicarán ante el Juez del concurso.

ANEXOS

Se anexa lo siguiente:

1. Auto dictado en audiencia N° 400-300138 del 28 de octubre del 2024 (decreta la apertura del proceso de liquidación judicial).
2. Auto de designación del liquidador.
3. Acta de posesión.
4. Oficio 630-032569 emitido por la Superintendencia de sociedades para el Grupo de cobro coactivo.

Atentamente,



ANGELO DAVID PABON CAMERO

Liquidador

Dirección notificación liquidador: Cra 59 N° 66-86 Oficina 109 Global Office Center en Barranquilla.

Teléfonos: 3112777 celular: 3163725195

email: liquidacionesjudicialesbaq@gmail.com